



1. Capítulo I: CONTEXTO

1.1. Introducción

La actualización del Proyecto Educativo del Colegio de los Sagrados Corazones del Arzobispado de Santiago, es el resultado de un trabajo participativo liderado por la Dirección del Colegio. Se estructura en tres grandes áreas: historia del colegio, ideario y seguimiento y evaluación.

Esta actualización es el fruto de un arduo trabajo que reunió las experiencias y opiniones de docentes y funcionarios del Colegio. En líneas generales, no implica de manera absoluta un nuevo proyecto educativo, sino más bien, incorpora elementos que son necesarios y atingentes a la realidad educativa, pastoral y social; de esta forma, los Sellos Educativos, la Misión, Visión, las definiciones y sentidos institucionales quedan claramente expresados en este documento, reforzando a su vez, la espiritualidad de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Es importante manifestar que en el marco de las principales líneas estratégicas declaradas por el establecimiento, este escrito orienta al desarrollo de las diferentes funciones relacionadas con docencia, pastoral, convivencia y gestión de recursos financieros y humanos, plasmadas no solo en su Proyecto Educativo, sino, también en el Proyecto de Desarrollo Institucional.

Este proyecto contiene y desarrolla de manera clara y contundente, diferentes áreas vinculadas a estudiantes, profesores/as, directivos/as, familias y comunidad en general. Todo esto entendiendo que como Colegio de Iglesia su propósito y principal desafío es el desarrollo integral, innovador, justo y solidario de la persona humana a luz de Jesucristo como modelo a seguir. A su vez, es preciso recalcar que el pleno desarrollo de sus estudiantes es un gran desafío, cuyo norte, en el marco de un proceso de aprendizaje, es desarrollar sus talentos, individualidades y ser un aporte a la sociedad desde sus valores y su riqueza humana. En esta línea, es primordial la implementación de aprendizajes que se ajusten a la normativa ministerial vigente y a las formas de aprendizaje propias del siglo XXI, además de su consecuencia con lo plasmado en su Proyecto Pastoral, en relación a la escuela católica.

En síntesis, este Proyecto Educativo plantea la formación de sus estudiantes, centrada en el logro de hacer realidad sus sueños, anhelos y proyectos de vida.



1.2. Historia del Colegio

La Congregación de los Sagrados Corazones fue fruto de la decidida motivación del padre Coudrin quien se sintió llamado a fundar una comunidad misionera sin límites de fronteras. De esta forma, a partir de 1825 la evangelización fue una de sus tareas primordiales. Así partieron el 31 de enero de 1834 hacia el Atlántico y en el Pacífico a la Polinesia Francesa. Por azar o justicia divina, algunos de los sacerdotes integrantes de la naciente Congregación establecieron casas en Chile, para luego proceder a fundar diversos colegios. De esta forma, en 1848, el Padre Dourmer obtuvo la autorización para establecer en Santiago un establecimiento educacional similar al establecido en Valparaíso en 1837. Junto a ello se logró la adquisición de un terreno situado en la Alameda de Las Delicias con el Callejón de Padura, en “las afueras” del Santiago de ese entonces, que pertenecía a Rosario Albano de Montt. En Febrero de 1849, el nuevo Colegio de los Sagrados Corazones, más conocido como de los “Padres Franceses”, abrió sus puertas a un reducido número de alumnos, todos en calidad de internos y pertenecientes a una acomodada elite santiaguina.

En 1849 fue designado Rector el Padre Vicente Duboize, con quien comienza una aventura que ya alcanza 170 años. Si bien es cierto, las estructuras del nuevo Colegio son estrechas y antiguas, la educación impartida se ve favorecida con una nueva pedagogía, al estilo de la enseñanza europea y

en particular de la francesa. Es más, se trajeron desde Europa los más modernos métodos de enseñanza, los cuales reforzaron las áreas científico-humanista. Los cimientos de una educación integral ya estaban echados.

El desarrollo educacional y material del establecimiento fue parte de la decidida e inteligente acción de los nuevos Rectores, como el Padre Augusto Jamet, quien hizo construir nuevas edificaciones, una hermosa capilla y, posteriormente, un confortable teatro para los eventos escolares, que en 1906 fue escenario del cambio de mando, en el que deja el poder el presidente Germán Riesco para entregarlo a Jorge Montt. La decidida acción del Padre Jamet no solo significa una enorme proyección en el campo educacional, sino también, en el plano social en el que obtiene importantes réditos.

Las rectorías de los Padres Marino Hervieu y Augusto Jamet pasaron a la historia como aquellos que estuvieron a la altura y dignidad del Colegio. El Padre Marino se abocó a la construcción definitiva del Colegio y al desarrollo de diversas disciplinas como la academia literaria, el taller de teatro, el conjunto musical, el taller de pintura entre otros; mientras que el Padre Jamet inauguró el 19 de marzo de 1879 el Templo del Colegio, cuyo arquitecto fue Ludovico Dussolier.

En 1935 asumió como rector el padre Remigio Bross, amante de las ciencias y de los adelantos técnicos; estimuló el interés por el estudio instaurando el “Premio París” para el mejor alumno de la promoción: un viaje por Europa. Lo más destacado de su periodo como rector fue la solemne inauguración del templo el 8 de diciembre de 1936.

Así, desde la rectoría del Padre Bross han destacado un innumerable grupo de rectores que desde su espiritualidad, su acción educativa y su amor por los Sagrados Corazones han llevado a nuestro Colegio a ser reconocido más allá de sus centenarios muros.

En este sentido destacan los nombres de Esteban Gumucio, Guillermo Monckeberg, Galvarino Peña, Patricio Guerrero, Ricardo Yévenes, entre otros.

En 1972 el Colegio pasa a ser administrado por el Arzobispado de Santiago a través de un Comodato con la Congregación de los Sagrados Corazones, que después del Concilio Vaticano II revisó su rol, optando por una acción pastoral más decidida en el ámbito parroquial y poblacional. Este cambio coincide con un nuevo rol que el laicado asume en el ámbito de la Educación y para quienes fueron testigos de él, la vida colegial comenzó a tener otra connotación. No obstante, las tradiciones más antiguas continúan

moviéndose en la conciencia de los alumnos.

En 1985 el Arzobispado instituye una Fundación Educacional para dirigir la Institución y la Comunidad Escolar elabora un Proyecto Educativo como Colegio de Iglesia, de acuerdo a las orientaciones del Arzobispado y de la Vicaría para la Educación.

La Congregación, entre tanto, se replantea el Comodato; y en un gesto de alta generosidad decide, en septiembre de 1992, donar el Establecimiento, a título gratuito, a Monseñor Carlos Oviedo Cavada, en su calidad de Arzobispo de la Arquidiócesis de Santiago. A partir de 1993 el Colegio pasa a llamarse Colegio de los Sagrados Corazones del Arzobispado de Santiago.

Los pasillos centenarios de nuestro Colegio han sido testigos de la forja de nombres que han tenido un decidido aporte a la historia nacional. En diversos ámbitos no ha sido escasa la herencia dejada. De esta forma, nuestro Colegio se encuentra posicionado en el país, como un importante foco académico, pastoral, deportivo y, recuerda a los ciudadanos que han dejado huellas en los más diversos sectores: Nemesio Antúnez, Roberto Matta, Esteban Gumucio, Fernando Monckeberg, Manuel Antonio Garretón, Aníbal Pinto Santa Cruz, Fernando Lund Plantat, Pedro Peirano, dos Presidentes de la República, Don José Manuel Balmaceda y Don Arturo Alessandri Palma y varios Obispos de nuestra Iglesia, incluido el tercer Cardenal de Chile, Monseñor Juan Francisco Fresno Larraín, además de importantes científicos, ministros y deportistas.



1.3. Descripción del Entorno

El Colegio de los Sagrados Corazones se encuentra inserto en pleno centro de la comuna de Santiago. Desde su fundación en 1849 el entorno que lo circunda ha sufrido innumerables transformaciones, no solo en el plano urbanístico, sino también en el uso del suelo; el Colegio está enclavado en pleno Barrio República. La localización del Barrio establece que su eje es la Avenida República, limitando al norte con la Alameda Bernardo O'Higgins, al sur con la Avenida Blanco Encalada, al oriente con la Avenida José Miguel Carrera y al poniente con la Avenida España. Es importante mencionar que el Barrio República es uno de los barrios más tradicionales y arquitectónicamente ricos de la ciudad de Santiago, declarado "Zona Típica" por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile mediante Decreto Supremo N° 780 del 10 de noviembre de 1992.

De origen aristocrático, actualmente es un barrio de gran valor arquitectónico por su antigüedad y refinación en los diseños de las construcciones que lo comprenden. Las características del uso del suelo han variado con el tiempo, desde la década de los 70's - 80's, asiento de locales comerciales dedicados a mecánica automotriz, a finales de la década de 1980 cuando comienza el florecimiento de centros de educación superior. Actualmente, el corazón de esta área es conocido como Barrio Universitario, debido a las instituciones de educación que allí funcionan y en cuyas sedes estudian más de 100 mil alumnos lo que ha repercutido en el resguardo y protección patrimonial del barrio. En suma, las características propias de este sector

de la comuna han consolidado al barrio como un polo de convivencia urbana, cultural y educacional, otorgándole un sello de vitalidad y vigencia a las mismas calles donde, hace más de un siglo, se establecieron las más ricas familias santiaguinas.

Hoy la zona que circunda al Colegio de los Sagrados Corazones se presenta como un espacio urbano con un predominio de sectores socioeconómicos medios, donde las familias habitan principalmente viviendas edificadas en altura, situación relevante, pues, coincide con la estructura socioeconómica del Colegio, cuyas familias pertenecen efectivamente a este grupo social. En consecuencia, a raíz de la ubicación del Colegio, y dada la configuración centrípeta de la red vial de la ciudad, actualmente existe una conformación heterogénea desde la óptica de las diferentes procedencias comunales de las familias, situación que consagra, no solo su interés por pertenecer a esta comunidad educativa, sino también su pertenencia socioeconómica.

Con todo, en el día de hoy, el entorno del Colegio se presenta como un espacio de una altísima complejidad social, comercial, cultural y educativa. Su multidimensionalidad y las dinámicas urbanas plantean un importante desafío: establecer una cultura urbana y alianzas estratégicas que fortalezcan sus vínculos y promuevan el desarrollo de un proyecto integrado. En este sentido, es relevante entender que la ciudad actual se presenta como un espacio nuevo y cambiante; con familias de intereses comunes que obligan a la institución a una mayor inclusividad y cercanía con su entorno.



2. Capítulo II: IDEARIO

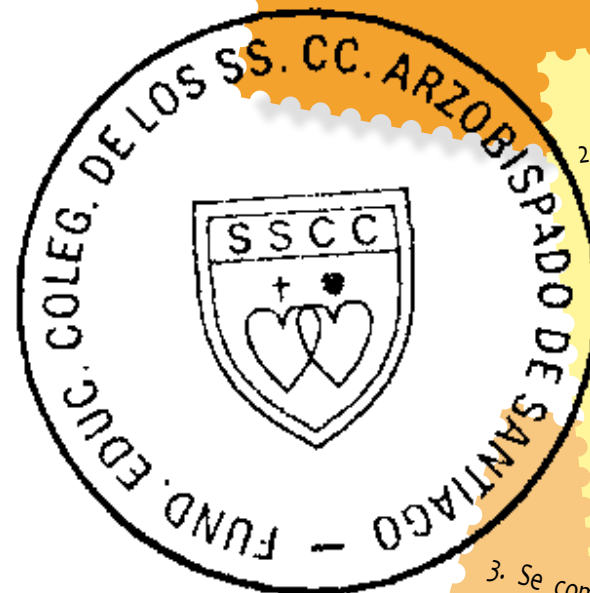
2.1. Sellos educativos del Colegio:

Un colegio que:

1. Educa en el seguimiento a Jesús, hijo de Dios y de María, en la fe y en los valores que de ella emanan: amor y confianza en Dios, actitud de vida esperanzadora y misericordiosa, participación en la vida de la Iglesia; amor y solidaridad hacia el prójimo; enfatizando el respeto y la fraternidad entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

2. Acompaña a los estudiantes, a partir del marco curricular vigente, en la formación integral, acogiendo y respetando sus singularidades y capacidades en el proceso de crecimiento conducente a un proyecto de vida, reconociendo sus ideales, anhelos y talentos personales y de los demás, para que se apropien de los valores humanos fundamentales de la vida cristiana y de la espiritualidad de los Sagrados Corazones.

3. Se compromete con la mejora continua, dispuesto al cambio, al aprendizaje y al desarrollo organizacional, que asegure la excelencia en todos los ámbitos del quehacer educativo sustentado en un sistemático trabajo en equipo.





2.2. Visión:

“Siendo un colegio de Iglesia Católica, nos proponemos ser una comunidad educativa consecuente con la espiritualidad de los Sagrados Corazones, comprometida con el conocimiento, el amor y el servicio como los pilares de la formación de excelencia de nuestros estudiantes”.



2.3. Misión:

“Somos una comunidad educativa que forma integralmente a las personas, en coherencia con la espiritualidad de los Sagrados Corazones promoviendo la innovación y el trabajo de excelencia en la búsqueda de la realización de todas las potencialidades de los estudiantes, integrando conocimiento, amor y servicio en un ambiente solidario y fraterno para el bien común de todo nuestro Colegio”.

2.4. Definiciones y sentido institucionales:

2.4.1. Principios inspiradores de la acción educativa

El fundamento antropológico-filosófico que da sustento a los principios que se declaran emanan de una concepción personalista cristiana del hombre, como unidad substancial, única e indivisible, en un contexto social determinado, que le otorga la dignidad de persona por ser hijo de Dios. (PEI, SS.CC pp.10,11,12 y 13).

De acuerdo a lo anterior, la persona dotada de intelecto y voluntad que piensa, razona, crea y a la vez elige, decide y ama, es el sujeto y desafío que impulsa a la educación. El pleno desarrollo de la persona se constituye en un proceso dinámico e integral que le permite una justa inserción en sus relaciones sociales, económicas, políticas, culturales, morales y religiosas.

Las conclusiones de las distintas conferencias episcopales reconocen a la educación como un área fundamental de la promoción humana (Conferencias Episcopales de Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida). En esencia nos invitan a educar desde una identidad católica a través de un impulso misionero, valiente y audaz que promueva la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, (V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE; APARECIDA —2007 p.183).



2.4.2. Enfoques Educativos y Pedagógicos

La acción educativa del Colegio se basa en los valores del Evangelio tales como: amor, respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, para ser abordados en los distintos momentos del desarrollo de la persona desde su incorporación al sistema en la educación parvularia hasta su egreso de la educación media; y sea portador de estos valores haciéndolos evidentes en su accionar desde la verdad, como una actitud libre, dialogante y responsable para ser justos y críticos de su tiempo, auténticos, respetuosos y solidarios, reflejando así la espiritualidad de los Sagrados Corazones.

El enfoque educativo-pedagógico es concebir a los estudiantes como sujetos de su propio proceso de aprendizaje y al educador como orientador y mediador del mismo, contribuyendo al logro de aprendizajes significativos que favorezcan en el estudiante su autonomía, creatividad, espíritu crítico, trabajo colaborativo y cooperativo, en un clima de amor, respeto, solidaridad y responsabilidad, integrando el crecimiento de su fe y su formación para la vida.

El rol del profesor es ser testimonio de los valores fundamentales de la vida humana y de la vida cristiana: cívicos, morales, personales y sociales que nuestra sociedad necesita para hacer frente al individualismo y a la crisis de confianza que la afecta, acompañando desde ellos el proceso de aprendizaje de los estudiantes, con una actitud positiva frente a los cambios para una adecuada atención a la diversidad y a la reflexión, acorde a los nuevos desafíos de la educación.



2.4.3. Valores y competencias en que se quiere formar a los estudiantes

A la luz de la Misión, Visión y Sellos Institucionales el Colegio busca la integralidad armónica del estudiante, considerando todas sus dimensiones y procurando una formación que le permita en cada una de las áreas lo siguiente:

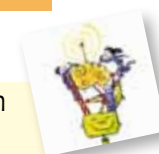
Área Volitiva:

- Ejercer la autodeterminación en el desarrollo de sus potencialidades.
- Asumir responsablemente su propia vocación y su rol en la sociedad.



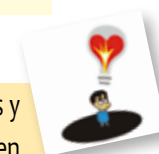
Área Cognitiva:

- Ejercer su curiosidad, espíritu de indagación y motivación por el aprendizaje permanente (“aprender a aprender”).
- Enfrentar los cambios y las innovaciones, siendo en sí mismo agente que los promueve, los impulsa o los protagoniza.
- Asumir su lugar en el medio en el que se desenvuelve, con las experiencias necesarias para acceder a diversas fuentes de información y satisfacer sus requerimientos.



Área Afectivo Emocional:

- Sentir, experimentar y tomar conciencia de la amplia gama de afectos y emociones, capacidad de aceptarse y quererse, consciente de sus potencialidades y limitaciones, asumiéndolas como instancias de crecimiento.
- Enfrentar los problemas con diversas alternativas de solución, a través de la creatividad y el desarrollo constante de sus capacidades.
- Aceptar al otro con sus virtudes y defectos como ejercicio básico del respeto y la tolerancia contribuyendo a una sana convivencia.



Área Cívico – Social:

- Vivir los valores cívicos, morales, personales y sociales que le permitan hacer frente al individualismo y a la crisis de confianza que afecta a la sociedad.
- Aceptar y respetar a los otros.
- Hacerse cargo de su responsabilidad con el cuidado del medio ambiente en todas sus expresiones, protegiendo las especies con las que debe interactuar y los espacios en que se desenvuelve.
- Hacer uso responsable de la tecnología, entendiéndola al servicio de las capacidades y calidad de vida del ser humano, para hacer el bien y ayudar al progreso de la humanidad.



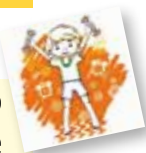
Área de Identidad Católica:

- Ejercer un liderazgo evangelizador mediante su formación y testimonio, teniendo como modelo a Jesucristo con una mirada esperanzadora de discernimiento como el corazón inmaculado de María.



Área de Desarrollo Físico - Corporal:

- Asumir un estilo de vida saludable, respetando su propio cuerpo como parte de la unidad humana indivisible (cuerpo – espíritu), prodigándole los cuidados que este requiere en cada etapa de la vida, a través de una alimentación sana, una actividad física acorde con las características personales y el autocuidado.



Área de Desarrollo Artístico - Cultural:

- Incorporar las artes, dimensión esencial en el desarrollo y evolución del ser humano, en la formación de las y los estudiantes, estimulando el desarrollo de su sensibilidad y el encuentro creativo con el mundo desde una visión integral.



2.4.4. Líneas estratégicas del Colegio

Parte del trabajo de la iglesia es desarrollado por laicos que, comprometidos e insertos en un mundo multicultural, intentan lograr a través de la educación, una sociedad justa, libre y solidaria.

Sustento esencial de la cultura escolar del establecimiento es la concepción personalista cristiana, que reconoce en el ser humano una unidad sustancial e indisoluble de cuerpo y espíritu y le otorga la dignidad de persona por ser hijo de Dios. De su espíritu emana su racionalidad, con las facultades propias de la persona: intelecto y voluntad; haciendo uso del intelecto la persona piensa, razona, crea; por voluntad elige, decide, es libre.

Como parte de la iglesia, el pleno desarrollo de la persona surge como el gran desafío de la educación en el colegio de los SS.CC., haciendo de ella un proceso dinámico, integral, innovador, justo y solidario, que reconozca en cada una de las personas sus individualidades, sus talentos, su trascendencia y las diferencias que, en definitiva, son fuente de riqueza y crecimiento, permitiendo a cada una de ellas una inserción positiva en su familia, sus relaciones sociales, culturales, religiosas, laborales, cívicas, etc., orientado por su intelecto y su voluntad.

Para el cumplimiento de estas líneas estratégicas se precisa:



2.4.4.1. Ambiente favorable para el aprendizaje

Para la generación de un ambiente favorable para el aprendizaje de los estudiantes, el establecimiento define procesos, procedimientos y protocolos que son de público conocimiento y que están especificados en la documentación del sistema de gestión de calidad.

Procesos:

- Acción de jefatura de curso, que se propone “Orientar la formación del estudiante en la estructura curso, tanto individual como grupalmente, para la consecución de un alto desarrollo intelectual, humano y cristiano. Fundamental en el acompañamiento a los estudiantes es el rol que cumplen los integrantes del departamento de profesionales de ayuda: orientadores, psicólogos, educadora diferencial y psicopedagogos.
- Gestión de la buena convivencia, cuya finalidad es “Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permitan la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes. Derivados de este proceso surge el comité para la buena convivencia y la definición de protocolos y reglamentos.
- Gestión de personas, con la finalidad de “Establecer las condiciones laborales que el Colegio determina para el personal respecto de los derechos y deberes como también de los ambientes de trabajo para un adecuado desempeño”. En lo que compete a los ambientes de trabajo de los estudiantes, su gestión está a cargo de un comité que vela por el cumplimiento de las condiciones y acciones de seguridad en resguardo de ellos (“Comité de Seguridad Escolar”).

2.4.4.2. Aprendizaje para todos los estudiantes

Los ejes centrales del proceso pedagógico deben tener las siguientes características relevantes para el proceso de aprendizaje tales como:

Metodologías innovadoras

Todas las experiencias innovadoras comparten características que han sido reconocidas como prácticas pedagógicas que impactan de manera significativa en el aprendizaje de los estudiantes y que apuntan a:

- El aprendizaje de niños y niñas como el foco del quehacer educativo.
- El proceso de aprendizaje para el siglo XXI alineado con el currículo nacional.
- Las habilidades propias de los tiempos actuales: creatividad, colaboración y pensamiento crítico.
- La integración del proceso de aprendizaje a través del trabajo interdisciplinario, alterando la estructura del asignaturismo.
- El aprendizaje basado en proyectos y experiencias: se aprende haciendo y resolviendo problemas de la vida real.
- Escuelas abiertas a la comunidad, trabajo en red y alta participación de las familias.
- Espacios educativos abiertos, coloridos, con rincones temáticos.
- El uso pedagógico de la tecnología, como herramienta facilitadora del aprendizaje y de preparación para los desafíos del futuro.

Atención a la diversidad

El principio de atención a la diversidad está basado en la obligación de los Estados y sus sistemas educativos a garantizar a todos el derecho a la educación, es por ello que reconocemos en el proceso de aprendizaje y en los estudiantes la diversidad de sus necesidades educativas. De esta forma, se hace necesario acoger las diferentes realidades y trabajar sobre la base de un modelo educativo abierto y flexible que permita el acceso, el apoyo y la contención a los estudiantes sin excepción, con el fin de asegurarles igualdad y equidad educativa para que ellos y sus familias asuman esta atención a la diversidad como un valor y como un potencial para el desarrollo de la sociedad.



Actividades Extraprogramáticas

Con la oferta de talleres extraprogramáticos en horario fuera de las clases regulares, el Colegio busca incentivar el buen uso del tiempo libre, apoyando y complementando la enseñanza de valores impartida por los padres en sus hogares. De esta forma se pretende que todos los estudiantes participen de una actividad extracurricular, ofreciendo una variedad de talleres de interés académico, pastoral, deportivo, artístico-cultural y social, donde el objetivo principal es potenciar las habilidades y apoyar el desarrollo de sus capacidades y talentos individuales.



2.4.4.3. Animación pastoral para el encuentro con Jesús, Hijo de Dios y de María

El Colegio de los Sagrados Corazones del Arzobispado de Santiago toma los lineamientos de la Iglesia para ser una comunidad educativa y una comunidad de fe, permeada desde una tradición espiritual, escolar e histórica que nos enriquece, porque asume el rol evangelizador, propio de la Iglesia universal, reconociendo que “las escuelas son un medio privilegiado para la formación integral del hombre” (Hacia un modelo de escuela católica, 2013).

Esta institución busca educar en la espiritualidad de los SS.CC., su sello educativo, sustentando su quehacer en los ejes fundamentales del conocer, amar y servir a través de un trabajo articulado y mancomunado con todas las áreas del Colegio.

La animación pastoral se materializa en un proyecto que presenta objetivos, estructura y dimensiones fundamentales para un proceso formativo articulado, que permite acompañar a toda la comunidad educativa, especialmente a los estudiantes según el ciclo al que pertenecen, nivel y edad; favoreciendo una formación cristiano-católica en un contexto social, multicultural y multireligioso.



2.4.4.4.- Alianza familia/colegio y entorno social

Como colegio católico, consciente que las transformaciones se dan en el encuentro con el otro, y que la diversidad de agentes con los que se interactúa es una oportunidad de crecimiento y aprendizaje, el Establecimiento ha definido dentro de su sistema de gestión los procesos y procedimientos que proponen promover la confianza y colaboración genuina, organizada y responsable entre estudiantes y sus familias, y educadores, (directivos, docentes en general, profesionales de ayuda y personal que colabora en el proceso educativo) para generar un clima de convivencia basado en el respeto y la corresponsabilidad.

El proceso señalado, “Gestión de Relación con la Familia” declara “Mantener una fluida comunicación con las familias para hacerlas partícipes de la tarea educativa que se desarrolla en el colegio, con el objeto que la formación valórica y académica se vean enriquecidas con el aporte de cada uno de los agentes que forman parte del proceso”. A partir de esta finalidad, se definen procedimientos específicos que permiten asegurar la comunicación y participación organizada de las familias como primeros responsables de la formación de sus hijos, estudiantes del Colegio.

Por otra parte, como agente de transformación, el Establecimiento, inser-

to en un medio caracterizado por sus diversas realidades, tanto sociales como culturales que se manifiestan a través de organizaciones o instituciones que lo definen, reconoce la necesidad de interactuar activamente dentro de este entorno, asumiendo que todo proceso educativo requiere acoger, compartir, enseñar y aprender en comunidad.

En este contexto, el Establecimiento incorpora, dentro de su sistema de gestión, el Proceso “Gestión de Relación con el Entorno”, cuya finalidad es “Atender los requerimientos y necesidades emergentes de la sociedad, estableciendo formas de relación con otras instituciones en el ámbito educativo, eclesial, cultural, deportivo, social”, que permite lo señalado anteriormente, en cuanto a compartir, acoger, enseñar y aprender de manera organizada y responsable.

Para el desarrollo del PEI es necesario que las familias se adhieran y comprometan en acciones concretas con lo que plantea la Misión y Visión de la institución.

2.4.4.5. Comunidad directiva, educadores en general, profesionales de ayuda y personal que colabora en el proceso educativo

Todo el personal, liderado por el equipo directivo del Establecimiento, asume la responsabilidad del desarrollo del proceso educativo de los estudiantes y su accionar está dado al configurarse como una comunidad que comparte experiencias, enfoques, métodos, innovando de manera permanente, constituyéndose en una organización en estado de aprendizaje.

La comunidad educativa laboral está conformada por trabajadores reflexivos, proactivos y con un intenso ejercicio de trabajo cooperativo que tiene como fin último la formación de niños y adolescentes, reconociendo en ellos sus talentos, ideales y anhelos personales desde el rol que cada uno desempeña, en un encuentro significativo para los estudiantes.

2.4.4.6. Gestión estratégica y administrativa sustentable

El PEI de los SS.CC. requiere de una gestión estratégica para desarrollarse y de una gestión administrativa sustentable que permita cumplir su misión y visión en el tiempo. En este sentido la estructura administrativo-financiera del colegio debe dar cumplimiento a la normativa legal, estar al servicio de la calidad formativa y la excelencia educativa; la línea de orientación en este ámbito es la conciencia de la corresponsabilidad educativa de todos sus integrantes, que implica coherencia y transparencia en la planificación y claridad en los lineamientos fundamentales para la toma de decisiones.

El logro de los desafíos requiere de la articulación de los distintos actores responsables de la gestión estratégica y la gestión administrativa: sostenedor, directorio y equipo directivo. El liderazgo del sostenedor y su relación efectiva con el equipo directivo, es clave para promover un desarrollo institucional que articule y sistematice los planes derivados del PEI, del plan de mejora o de otras planificaciones.

Todo esto para la coherencia y claridad de los procesos administrativos y financieros, implementar el control de toda la gestión escolar, priorizando los ámbitos a intervenir para la mejora educativa continua.



2.5. Perfiles de la Comunidad Educativa

El Colegio define los perfiles y funciones de cada cargo en el documento “Manual de Perfiles por Competencias, Funciones y Cargos”, que especifica las características y requerimientos profesionales y técnicos de cada uno de los roles, que se definen como esenciales para el cumplimiento de su Misión.

Conjuntamente con tales características y requisitos se debe considerar para cada cargo, los siguientes rasgos como componentes esenciales del rol humanizador de la función educativa:

2.5.1. Perfil del Profesor

Se espera que el profesor sea una persona con vocación, que ame su actividad docente, que respete, comprenda y valore a sus estudiantes, que sea cálido en su relación con ellos, un buen orientador y mediador, creativo en el diseño de situaciones motivadoras de aprendizaje, una persona dispuesta al cambio, reflexiva y abierta a la crítica, sólida en sus principios y valores, consciente de ser un modelo para sus estudiantes.

Acerca de los profesionales de ayuda y del personal que colabora en la tarea educativa, además de las definiciones propias de su función específica, es esperable que posean las capacidades de trascender para enseñar, formar comunidad con todos los trabajadores, compartir los mismos valores institucionales, acoger a los estudiantes y sus familias, en constante aprendizaje con el fin de dar cada día más y mejores respuestas a los grandes desafíos de la educación actual.



2.5.2. Perfil del Estudiante

Basado en el Panel de Valores Institucionales, el estudiante se compromete con el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad; se le concibe como el centro de todo el quehacer educativo cuyo modelo a seguir es Jesucristo solidario, empático y misericordioso.

Como persona en formación, se espera de él-ella curiosidad, espíritu de investigación y motivación para el aprendizaje por el enriquecimiento que implica y las posibilidades que les ofrece en el servicio a los demás. Creatividad, capacidad de innovación, con pensamiento crítico y reflexivo, disposición a las experiencias nuevas para enfrentar las exigencias del medio ambiente, respeto a la diversidad expresado en una actitud responsable y de servicio, adaptándose a los cambios sociales del mundo actual.



2.5.3. Perfil de padres y apoderados

Las familias son los primeros educadores de niños, niñas y jóvenes, por lo tanto les compete asumir las responsabilidades y compromisos adquirido con el proyecto educativo institucional que libremente han elegido para la educación y formación de sus hijos e hijas. Las familias deben desarrollar una alianza efectiva con los propósitos educativos, que se concreta en una participación responsable en la que el respeto es la condicional esencial en las distintas posibilidades de colaboración y formación, así como en las organizaciones que las representan. La alianza entre las familias y el colegio permitirá involucrar a los padres y apoderados en la formación integral de sus hijos e hijas contando con el apoyo a las normas de convivencia escolar, reforzando hábitos de estudio y facilitando el descubrimiento de la vida de fe.



2.5.4. Perfil de los Directivos

Los equipos directivos asumen el liderazgo en la construcción de la cultura escolar y son fundamentales en la relación con toda la comunidad educativa, son responsables de orientar y dirigir el proceso educativo de los y las estudiantes compartiendo los valores del evangelio en una comunidad que aprende. Deben desarrollar el proceso de toma de decisiones, respecto a la organización, en forma colaborativa y coordinada, en un trabajo intencionado que permita mejorar el clima educativo y laboral para generar comunidades comprometidas, motivadas y con altas expectativas.

El Equipo Directivo representa, en síntesis, el liderazgo y el compromiso en la definición de políticas institucionales que satisfagan la necesidad del servicio educativo integral que, como institución católica se propone entregar y que se encuentra definido en su Misión.



3. Capítulo III: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PEI



Asumida la evaluación como un proceso planificado e intencionado que se propone, a través de medios y procedimientos formales, recoger información que sustente la toma de decisiones en el contexto de la mejora continua, en cada una de las áreas que convergen en el cumplimiento de la Misión, el presente PEI será evaluado a través del seguimiento de los niveles de logro de los indicadores definidos en los planes específicos de cada una de estas áreas, las que tributan básicamente a las líneas estratégicas definidas en el capítulo 2.

Se utilizará fundamentalmente la observación directa, encuestas de satisfacción, listas de comprobación, análisis de registros de resultados, de sugerencias o reclamaciones de partes interesadas o de salidas no conformes, entre otros.

La administración de la evaluación será asumida por los responsables de cada una de las áreas especificadas.

Los resultados obtenidos a través de la evaluación serán analizados e impulsarán el cumplimiento de propósitos específicos: información, mejora continua, actualización, etc. Como proceso, la evaluación se desarrollará de manera permanente, a lo menos dos veces en cada año, administrando instrumentos formales para recoger los resultados de cada una de las etapas del proceso.

